

## México entra a la *antesala* del semáforo naranja

Debido a la disminución hospitalaria, a partir del 1 de julio iniciará el semáforo naranja en la Ciudad de México y 17 entidades del país, por lo que las actividades no esenciales se reactivarán de manera paulatina o con sólo 50% de su capacidad.



Con el semáforo naranja, reabrirán de manera escalonada los locales del centro histórico de la capital. FOTO EE: ERIC LUGO



Locatarios del Mercado Juárez limpian el área; esperan poder abrir el próximo 1 de julio. FOTO: CUARTOSCURO

Plan de reapertura para el motor económico de la capital

# Negocios del Centro Histórico de la CDMX operarán a 50% de su capacidad



|                            |                                   |                       |
|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>29.06.2020</b> | Sección<br><b>Urbes y Estados</b> | Página<br><b>2-32</b> |
|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------|

● En esta zona se registran alrededor de 27,000 unidades económicas, de las cuales en el color rojo del semáforo laboraron cerca de 6,000; a partir del 30 de junio se sumarán otras 21,000

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

**C**omo parte de la reactivación de actividades económicas con el color naranja del semáforo epidemiológico de la Ciudad de México, este fin de semana autoridades locales presentaron el plan de apertura del Centro Histórico, el cual estipula que en un inicio los negocios comenzarán a operar a 50% de capacidad y se habilitarán calles exclusivamente con uso peatonal.

En conferencia virtual, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la reactivación de esta zona de la capital comienza este martes 30 de junio; pero aclaró que de manera previa se trabajó con los comerciantes de la zona y expertos sanitarios para reactivar la economía y evitar mayores contagios del nuevo coronavirus.

“Esto es algo que ya ha sido consensuado con ellos (comerciantes) y a partir de la esta semana iniciará de forma escalonada, y cuidando estrictamente las medidas sanitarias, la apertura de los distintos negocios que caracterizan nuestro bello Centro Histórico de la Ciudad de México, que además representa el centro económico de nuestra ciudad”, dijo.

De acuerdo con la mandataria, en el Centro Histórico hay en total 27,000 unidades económicas, de las cuales en el color rojo del semáforo operaron cerca de 6,000 y a partir del 30 de junio se sumarán otras 21,000.

Por su parte, la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, detalló que el plan de apertura para esta zona se compone por cuatro ejes: el primero es Reapertura Gradual y Ordenada de la Actividad Económica, cuya operación de los comercios debe ser de 50%, con un esquema de trabajo intercalado; un grupo de locales abrirá los lunes, miércoles y viernes, mientras que el resto martes, jueves y sábado, el horario de trabajo será de 11:00 a 17:00 horas y el domingo deberán cerrar (los criterios para decidir qué comercios abren ciertos días fue por numeración de dirección,

números pares e impares).

“Es decir tres días unos y tres días otros, alternándose cada semana de lunes a sábado. Claro, siempre estarán abiertas las actividades esenciales que no han cerrado en todo este tiempo, en este lapso”, precisó.

El segundo eje es Calles Para la Sana Distancia, donde se determinó tener calles exclusivamente peatonales para evitar aglomeraciones. En el perímetro del Centro Histórico que comprende Eje Central Lázaro Cárdenas, Belisario Domínguez, Peña y Peña, Eje 1 Oriente Circunvalación, San Pablo y José María Izazaga se establecerán 12 nuevas calles flexibles (ampliación de espacio peatonal hasta la mitad del actual arroyo vehicular) y 30 nuevas calles peatonales; se va a restringir el acceso vehicular.

Mientras que el tercer eje, Medidas de Protección a la Salud, consiste en la aplicación de planes y protocolos sanitarios, así como señaléticas en toda la zona (en este proceso se trabajó de manera conjunta con empresarios, trabajadores y vecinos).

El último eje es Uso Adecuado del Espacio Público, enfocado hacia el comercio en vía pública. El planteamiento es que los vendedores trabajen dos días a la semana en zonas y calles previamente establecidas, respetando medidas específicas para el cuidado de la salud y la sana distancia.

“Para ello, el perímetro se ha dividido en tres: zona norte, de jueves y sábado, del Eje 1 Norte a San Idelfonso; zona centro, martes y viernes, de San Idelfonso a Venustiano Carranza; y zona sur, de lunes y miércoles, de Venustiano Carranza a Nezahualcóyotl”, reiteró la secretaria.

**En naranja**

Este viernes, Sheinbaum Pardo dio a conocer que la urbe desde esta semana estará en color naranja del semáforo epidemiológico; entre los criterios que se tomaron en cuenta es que en los últimos 15 días se registró una disminución de hospitalizados e intubados.

Recalcó que si la urbe regresa a una situación de tener hospitalizados por encima del 65%, se tendrán que cerrar acti-

vidades nuevamente.

Las primeras actividades que podrán reabrir desde este lunes son comercio al menudeo, además las trabajadoras del hogar podrán regresar a trabajar; de igual forma ya se tendrá permitido realizar actividades deportivas al aire libre, siempre y cuando no sean en equipo. El martes 30 podrán abrir los negocios del Centro Histórico, esta zona contará con un programa especial de apertura; mientras que el miércoles 1 de julio hoteles y restaurantes a 30% de capacidad (aquellos establecimientos de comida con espacios al aire libre, a 40 por ciento).

El jueves 2 de julio volverían tianguis, mercados sobre ruedas y bazares; el viernes 3, estéticas, peluquerías y salones de belleza, cuidando que no se llenen sus locales. Hasta el lunes 6, las tiendas departamentales a 30% de capacidad.

En esta fase seguirán cerrados los servicios religiosos, cines, teatros, reuniones recreativas, salas de conciertos, museos, parques de diversiones, oficinas y corporativos de diversos servicios, así como escuelas y centros educativos, casinos, baños públicos, gimnasios, cantinas, bares y antros; todavía quedan prohibidos los eventos deportivos y en salones de fiestas.

**Los comercios que operen en naranja tendrán verificaciones más estrictas; en caso de no cumplir las medidas recibirán primero una advertencia, si reinciden habrá una sanción y con otra omisión, serán clausurados.**

**30**  
POR CIENTO de capacidad podrán reabrir hoteles el 1 de julio.

**40**  
POR CIENTO de capacidad será permitido para restaurantes con áreas al aire libre.